

ACUERDO N° 225

Buin, 22 de noviembre de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión extraordinaria N° 83, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Subvención a la Organización Comunitaria “Sociedad de Cargadores de la Virgen y de los Santos Parroquia de Maipo” por un monto de 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos). Objetivo: compra de materiales y realizar la rendición correspondiente con comprobantes tributarios del año 2022.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 225

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba Subvención a la Organización Comunitaria “Sociedad de Cargadores de la Virgen y de los Santos Parroquia de Maipo” por un monto de 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos). Objetivo: compra de materiales y realizar la rendición correspondiente con comprobantes tributarios del año 2022.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. fep

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Jurídica
- Dideco
- Sepla
- Archivo SECMU